



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Institucionalizado



La Paz, 13 de febrero de 2006
SNC - PRE- 106/2006

Señor
Don Evo Morales Alma
Presidente Constitucional de la República
Presente.-

Ref: Renuncia al Cargo de
Presidente Ejecutivo del SNC

Excelentísimo señor Presidente:

La presente tiene por objeto hacerle conocer mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Caminos, en mi calidad de último titular de las entidades institucionalizadas. Tomo esta decisión después de esperar más de tres semanas sin haber tenido el beneficio de la reunión aclaratoria propuesta por Su Excelencia para conocer los casos de supuesta corrupción en el SNC, según lo denunciado en su discurso de posesión de 22 de enero. Presento esta renuncia después de ejercer este cargo desde el 15 de septiembre de 2001, por designación del entonces Presidente Constitucional de la República, a propuesta de más del 90% de la Cámara de Diputados.

El ciclo de mi gestión ha concluido, aunque legalmente queda algo más de siete meses de mi mandato constitucional. La gestión de gobierno que se inicia es un cambio significativo al que se deben adaptar las entidades que tienen fundamental importancia en las políticas de Estado, tal como es el SNC. Con esta visión, mi decisión de poner el cargo a su disposición la había anticipado en el mes de diciembre de 2005 y, para tenerlo vacante, no era necesario mellar mi dignidad con denuncias no sustentadas. Bastaba con pedirlo.

Sin embargo, mientras reiteraba mi solicitud para la reunión aclaratoria, y esperaba su cita para ella, en las celebraciones del 10 de febrero en Oruro y en la reunión de cocaleros de 11 de febrero en Cochabamba, Su Excelencia lanzó nuevamente acusaciones generales contra el SNC y anunció detallarlas en la semana siguiente. Al respecto, deseo reiterar lo expresado en mi carta de 23 de enero:

Si aun queda algo de corrupción en el SNC queremos apoyar su gestión para la investigación y sanción correspondientes, siguiendo nuestra política de garantizar que dichos delitos no quedarán impunes.

Nuestros esfuerzos en la lucha contra la corrupción durante los cuatro años y cuatro meses de la gestión institucionalizada son universalmente conocidos. Su Excelencia puede informarse al respecto con la última encuesta de la Red Anticorrupción - Bolivia (Nov. 2005) donde, con orgullo, no aparece el Servicio Nacional de Caminos. También, podrá hacerlo pidiendo la opinión de los organismos internacionales y gobiernos amigos que financian



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Institucionalizado

nuestras obras viales, así como de las entidades gremiales con cuyos miembros tenemos contratos de obras y servicios.

Las fuentes en que se basan sus afirmaciones no muestran ser confiables y más bien reflejan interés en la destrucción de la institucionalidad. Las denuncias requieren estar debidamente fundamentadas para evitar errores que afecten la seriedad de su gestión y la dignidad de las personas. Ellas parecen estar influenciadas por ex ejecutivos despedidos por ser parte del esquema de los partidos tradicionales o por ser sujetos a procesos por parte del SNC.

Hemos hecho defensa intransigente de los intereses del Estado, llegando al extremo de ser recluido y sujeto a acciones penales personales. Hemos defendido más de 400 casos judiciales y enfrentado poderosos intereses que pretendían cobrar más de 43 millones de dólares en laudos ejecutoriados. No hemos pagado un solo centavo de ellos y, al contrario, en la gestión institucionalizada se han ganado varios arbitrajes. El sin sentido de la administración de Justicia pretendió, por ejemplo, que se pague por piedras del Estado entregadas al Estado, por sumas mayores del costo de un proyecto no realizado y por bonos inexistentes, todos casos de gestiones pasadas. En contraste, hemos recuperado más de 2 millones de dólares para el Estado, algo inusual en nuestro medio, y mi sucesor tendrá aun más éxito por las acciones iniciadas en nuestra gestión.

Comprenderá, señor Presidente, que con estas acciones legales nos hemos ganado múltiples enemigos quienes han alentado la campaña contra nuestra gestión. Parte de las acusaciones vendrán de estos enemigos quienes expresan su permanente resentimiento contra los ejecutivos y funcionarios que defendieron al Estado. Pido la gentileza de evaluar la fuente de las acusaciones, permitir a los funcionarios su defensa y "presumir la inocencia hasta que se pruebe lo contrario".

A pesar de los múltiples ataques sufridos y obstáculos superados, hemos hecho una gestión excelente que se refleja en la Memoria Institucional y la separata que entregué personalmente a Su Excelencia y que explicamos brevemente en la reunión de trabajo del 5 de febrero. Nuestra gestión ha sido exitosa a pesar de la convulsión social, política y económica que ha afectado al país desde el 2001, siendo la suya la quinta administración con que me honro servir a mi patria. Y el segundo quinquenio de la institucionalización será aún más exitoso pues la siembra en éste fue aun mayor. A fin de proveerle una visión integral de nuestra gestión, adjunto a la presente un informe ejecutivo.

Hemos trabajado arduamente durante los últimos años, para lograr la donación de cerca de 600 millones de dólares de la Cuenta del Milenio que orientamos principalmente a la integración vial del norte de nuestro país. Habiendo sido conseguida en gran parte por los avances en la lucha contra la corrupción, el SNC institucionalizado está listo para su pronta implementación, una vez que su gobierno firme el convenio respectivo.

No es parte de la cultura política de nuestro país el que una nueva administración gubernamental admita o reconozca los méritos de gestiones anteriores. Lo lamentable es que para realizar cualquier cambio se acuda a mellar la dignidad de los profesionales, funcionarios y obreros que, en el caso del SNC, han dedicado estos 4 años de institucionalización a hacer más que en los 46 años anteriores de

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Institucionalizado

vida de nuestra entidad. El 10 de febrero, mi persona, los funcionarios de la oficina regional y los microempresarios nos inhibimos de participar en el desfile de Oruro ante las nuevas acusaciones lanzadas en su discurso en la Honorable Alcaldía Municipal. Lo hicimos después de que estos y otros funcionarios del SNC habían contribuido a que Su Excelencia anuncie los tres proyectos camineros para el departamento de Oruro, cuya culminación es el trabajo de varios años de esfuerzo.

Lo ingrato de sus acusaciones es que el SNC Institucionalizado ha luchado contra el mismo esquema de corrupción que Su Excelencia pretende combatir. Muchos de los partidos tradicionales han acabado su vida política no únicamente porque su ciclo concluyó sino porque se eliminó la principal fuente de financiamiento que tenían. Nuestra acción también afectó a las empresas vinculadas a dichos partidos, cuyos agentes hoy día se mimetizan dentro de la nueva realidad política. Todos ellos han sido afectados y, ciertamente, su malestar se ha reflejado en los chismes, rumores y verdades a medias que han contribuido a forjar la imagen distorsionada que Su Excelencia posee. El SNC Institucionalizado es diferente del SNC tradicional.

Habiendo ya adelantado la solicitud respectiva, pedimos la colaboración de su administración para la participación de Transparencia Internacional en la investigación de los supuestos hechos de corrupción de nuestra gestión, a fin de darle la mayor claridad e imparcialidad al proceso. Solicito, muy respetuosamente, que dicha investigación ponga particular énfasis en aquellos proyectos que no han sido sujetos a licitación y que han sido adjudicados directamente por leyes o decretos especiales, aprobados por el Poder Legislativo y por el Poder Ejecutivo, respectivamente.

Me precio de haber trabajado siempre en entidades del Estado, siendo el SNC una de ellas. Dentro de la filosofía política de su gobierno y partido, camino al socialismo, las empresas del Estado serán el motor fundamental de la vida social y económica del país, por lo que convendrá preservarlas de la politiquería y de la ineficiencia a través de un marco legal apropiado que permita, entre otras cosas, preservar sus recursos humanos, el capital máspreciado. En el proceso de capitalización lo más valioso que se perdió para el Estado fue el capital humano representado por sus ejecutivos, profesionales, empleados y obreros. La mayor dificultad que su gobierno enfrentará para la refundación de las empresas estatales será la falta de este capital. Preservémoslo en el caso del SNC protegiendo la carrera administrativa, base de la institucionalidad.

Mi aceptación al cargo de Presidente Ejecutivo del SNC, después de cinco años de jubilación de una reconocida carrera de 17 años cooperando a muchos países del mundo, fue única y exclusivamente para servir a mi patria Bolivia y así retribuir en algo lo mucho que he recibido de ella. Creo haber logrado este cometido con creces. Su Excelencia podrá verificar la limpidez de mi vida privada y de mi carrera profesional con la simple consulta a las entidades del gobierno nacional y de los organismos internacionales en que me desempeñé como funcionario o consultor. Este es el más grande legado que dejo a mis hijos y a mi patria. No se requería mancillarlo para que dejara mi cargo a su disposición.

Mi solicitud de preservar la institucionalidad del SNC obedece fundamentalmente a mi convicción de que institucionalidad y democracia están indisolublemente atadas, no hay la una sin la otra. La institucionalidad de muchas entidades del Estado ha



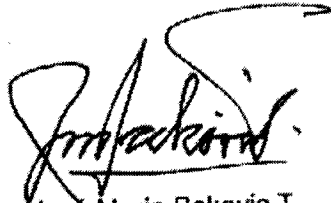
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Institucionalizado

sido uno de los factores más importantes para la ascensión de Su Excelencia a la Presidencia de la República. Si se rompe la institucionalidad del SNC, ello constituirá una grave lesión para el estado de derecho y para la democracia.

Señor Presidente, la grandeza de un hombre no se mide por el cargo que ocupa, sino por el horizonte que siembra en su camino. Gracias a las obras realizadas por el SNC institucionalizado, Bolivia esta lista para dejar de ser país tranca y jugar el rol integrador que su posición geográfica le otorga. Algunas de las obras que a Ud le tocará inaugurar este año serán la mejor muestra de esta nueva visión de país: por ejemplo, Ancaravi - Huachacalla (hacia el Pacífico) y San José - Roboré (hacia el Atlántico).

Sin otro particular, saludo a Ud. con mis consideraciones más distinguidas.



Lic. José María Baković T.
Presidente Ejecutivo

C.c.: Vicepresidencia de la República
Presidencia de la H. Cámara de Senadores
Presidencia de la H. Cámara de Diputados
MSOP
Organismo Financiero
Cámara Boliviana de la Constitución
Medios de Comunicación Social
Funcionarios SNC
Archivo

JMB/TL